



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Oficio No. 168/2021

**Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz**  
**Director de Fortalecimiento Institucional**  
**Presente**

Distinguido Dr. Elizarraraz:

Estimado director, con el gusto de saludarle, en atención a los oficios 511/2021.-1031-14, 511/2021.-0986-14 y 511/2021-1173-17 relativo a los formatos de presentación de los informes trimestrales de los apoyos recibidos en el marco de las convocatorias del PRODEP 2020, hago entrega de la información solicitada.

En complemento a nuestro oficio DDI/DDCHI/237/2021 y del correo que enviamos el 09 de abril del presente año, me permito informar que los resultados de la participación en las convocatorias PRODEP 2020 se recibieron por correo electrónico a finales del mes de noviembre y la ministración de los recursos en diciembre 2020, razón por la cual los montos ejercidos para el primer trimestre son escasos, en tanto que para el segundo trimestre se refleja el avance de lo ejercido.

De manera electrónica y física se entrega de acuerdo con las indicaciones recibidas lo correspondiente al oficio, resúmenes y formatos de los dos trimestres con los anexos correspondientes, así como los informes semestrales generados por la plataforma.

Sin otro particular, le reitero mi más alta consideración y respeto.

Atentamente  
"Amor, Orden y Progreso"  
Pachuca de Soto, Hgo. 14 de mayo de 2021

  
Mtro. Adolfo Pontigo Loyola  
Rector



c.c.p.-Archivo.  
APL/ORIM/mgrl



Torres de Rectoría, 7° Piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, km.4.5.  
Col. Campo de Tiro  
Pachuca de Soto, Hidalgo; México. C.P. 42039  
Teléfono: 771 71 72000 ext. 2701 y 2931  
rectoria@uaeh.edu.mx

[www.uaeh.edu.mx](http://www.uaeh.edu.mx)



Ciudad de México, 26 de agosto de 2021

Oficio Núm. 511/2021.-2516-2

Asunto: Análisis del Segundo Informe Financiero, PRODEP 2020

**MTRO. ADOLFO PONTIGO LOYOLA**  
RECTOR  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
PRESENTE

Con relación al Similar No. 511/2021-1911, mediante el cual se acusa de recibido el Segundo Informe Trimestral, correspondiente al periodo (febrero - abril de 2021), de los recursos otorgados a la institución que dignamente dirige, del programa **S247** Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) ejercicio 2020, de las convocatorias **Reconocimiento y Apoyo a Perfil Deseable, Apoyo para la Reincorporación de Ex-becarios, Apoyo a la Incorporación de Nuevos PTC y Apoyo para Estudios de Posgrado de Alta Calidad (Redacción de tesis)**, comunico a usted el resultado de la revisión:

TIPO DE CONVOCATORIA	MONTO LIBERADO /MODIFICADO DE ACUERDO A CARTAS DE LIBERACIÓN	MONTO COMPROBADO	MONTO PENDIENTE DE COMPROBAR
RECONOCIMIENTO Y APOYO A PERFIL DESEABLE	\$983,000.00	\$200,821.60	\$782,178.40
APOYO PARA LA REINCORPORACIÓN DE EX-BECARIOS	\$924,970.00	\$272,986.00	\$651,984.00
APOYO A LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS PTC	\$2,441,500.00	\$374,299.41	\$2,067,200.59
APOYO PARA ESTUDIOS DE POSGRADO DE ALTA CALIDAD (REDACCIÓN DE TESIS)	\$685,333.00	\$169,908.70	\$515,424.30
<b>TOTAL</b>	<b>\$5,034,803.00</b>	<b>\$1,018,015.71</b>	<b>\$4,016,787.29</b>

No obstante, de acuerdo con el recurso transferido, el monto asignado a la institución es por \$5,056,744.00 (Cinco millones cincuenta y seis mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) por lo que se observa una diferencia de \$21,941.00 (Veintiún mil novecientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.). Solicito a usted se informe por escrito las causas que originan esta situación.

CONCEPTO	MONTO
TRANSFERIDO A LA INSTITUCIÓN	\$5,056,744.00
REPORTADO EN EL INFORME TRIMESTRAL	\$5,034,803.00
<b>DIFERENCIA</b>	<b>\$ 21,941.00</b>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Av. Universidad No. 1200, Piso 5, Sector 28, Col. Xaco, C.P. 03330, CDMX.  
Tel: +52 (55)3601 3331 y 3332 dgesui.ses.sep.gob.mx



Oficio Núm. 511/2021-2516-2

En cuanto al Reporte de la Subcuenta 2020, de acuerdo con el estado de cuenta al 30 de abril de 2021, el saldo es de:

Concepto	Monto
Capital Asignado PRODEP	\$5,056,744.00
Menos: Retiros de la subcuenta	\$ 4,629,167.00
Menos: Pago a Proveedores	\$0.00
Menos: Devolución a la TESOFE	\$0.00
Más: Reintegros a la subcuenta	\$0.00
<b>Saldo de Capital</b>	<b>\$427,577.00</b>
Más: Productos Financieros (rendimiento neto)	\$ 27,162.96
Menos: Pago a Proveedores	\$0.00
Menos: Devolución a la TESOFE	\$0.00
Más: Reintegros a Capital	\$0.00
<b>Saldo de Productos Financieros</b>	<b>\$27,162.96</b>
<b>Saldo según estado de cuenta al 31 de enero de 2021</b>	<b>\$454,739.96</b>

Como puede observarse, en el estado de cuenta no se refleja pago a proveedores; sin embargo, reportan con documentación soporte la cantidad de \$ 1,018,015.71 (Un millón dieciocho mil quince pesos 71/00 M.N.). No omito recordarle que, al cierre del ejercicio, el monto pagado a proveedores según estado de cuenta debe coincidir con el monto comprobado en facturas.

Finalmente, se solicita aclarar por escrito los conceptos que conforman el monto de los retiros por la cantidad de \$ 4,629,167.00 (Cuatro millones seiscientos veintinueve mil ciento sesenta y siete pesos 00/100 M.N.).

Sin otro particular, reciba mis más cordiales saludos.

Atentamente



Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz  
 Director



**S. E. P.**

DIRECCIÓN GENERAL DE  
 EDUCACIÓN SUPERIOR  
 UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL

- C.c.p. Dr. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior. – Para su conocimiento.   
 Dra. Carmen Enequina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural.  
 – Mismo fin.   
 Mtra. Ojuky del Rocío Islas Maldonado, Representante Institucional PRODEP de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. – Mismo fin.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos los establecidos en el programa."

Av. Universidad No. 1200. Piso 5, Sector 28, Col. Xoco, C.P. 03330, CDMX.  
 Tel: +52 (55)3601 3331 y 3332 dgesui.ses.sep.gob.mx

